

# Programa de Derecho Privado I

(Programa en revisión)

## Primera Parte

### INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO CIVIL

#### Sección I

##### **Concepto y contenido del derecho civil**

1. Concepto y contenido del derecho civil.
2. Relaciones del derecho civil con otras ramas del derecho.
3. Tendencias unificadoras y particularistas.
4. Influencia de la legislación y orden público en el derecho civil. Relaciones con el derecho público, el derecho social y el derecho económico.

#### Sección II

##### **Evolución Histórica**

1. Orígenes. Derecho romano. Derecho intermedio. La codificación en el siglo XIX.
2. Régimen anterior a la codificación en nuestro país. La codificación. Obra de Eduarco Acevedo y Tristán Narvaja.
3. La legislación posterior a la codificación. Principales tendencias.
4. Orientación de los códigos modernos.

#### Sección III

##### **Fuentes del Derecho Civil**

1. Concepto de fuente del derecho. Clases y jerarquía.
2. La ley. Concepto. Clasificación. Diferencias con los decretos y reglamentos. Formación de la ley: sanción, promulgación y publicación. Obligatoriedad de la ley. Diversas clases de leyes y su jerarquía.
3. La costumbre. Su concepto como fuente de derecho. Requisitos. Prueba.
4. La jurisprudencia. Concepto. Importancia de la jurisprudencia en los distintos sistemas de derecho civil. Los cortes de casación. Alcance de la fuerza obligatoria de la sentencia judicial en nuestro derecho positivo.
5. La doctrina. Valor antiguo y moderno de la doctrina.

#### Sección IV

##### **Interpretación y aplicación del derecho**

1. Concepto de interpretación. Distintas leyes. Problemas que plantea la interpretación de la ley. Las llamadas lagunas del derecho. Métodos de interpretación. Distintas escuelas.
2. Distinción entre interpretación y aplicación del derecho.
3. Eficacia de la ley con relación al tiempo. Vigencia y derogación. Conflicto de las leyes en el tiempo. El principio de la no retroactividad. Sentido y alcance; principales teorías para su aplicación.
4. Eficacia de la ley con relación al espacio. Aplicación territorial y extraterritorial de las leyes. Conflictos de leyes.

#### Sección V

##### **Del sujeto y del objeto de los derechos**

1. Noción del sujeto del derecho y de personalidad desde el punto de vista jurídico. Personas físicas y jurídicas.
2. Nociones generales sobre bienes o cosas. Universalidades de hecho y de derecho.

# Programa de Derecho Privado I

(Programa en revisión)

## **Sección VI**

### **De los derechos constitutivos y extintivos de las relaciones jurídicas**

1. De los hechos y de los actos jurídicos. Clasificación de los actos jurídicos. De la voluntad en los actos jurídicos. Condiciones necesarias para la eficacia jurídica de la voluntad. De las formas de manifestarse la voluntad. De los actos solemnes y consensuales. De los requisitos exigidos para la prueba.
2. De las diversas teorías en cuanto a la relación entre la voluntad y su declaración. Del desacuerdo voluntario. Falta de seriedad. Reserva mental. La simulación. Del desacuerdo involuntario. Vicios de la voluntad. Error, dolo y violencia.
3. De la modalidad de los actos jurídicos. Generalidades sobre la intervención en los actos jurídicos interesando a terceros. Concepto de representación. Representación legal y representación voluntaria.
4. De la influencia del tiempo en el nacimiento y en la extinción de los derechos.
5. Irregularidad, nulidad e ineficacia de los actos jurídicos.
6. Prueba de los actos jurídicos.

## **Segunda parte**

### **DE LAS PERSONAS**

#### **Sección I**

##### **La persona individual**

1. El concepto de persona. Distintos sentidos. Su concepto legal. Relación entre el concepto legal de persona y la noción de sujeto de derecho. Distintas clases de personas: a) Persona humana y persona individual; b) Persona jurídica.
2. Las personalidades. Concepto, naturaleza, caracteres. Elementos.
3. El comienzo de la personalidad. Requisitos exigidos en el derecho uruguayo. Alcance e importancia del nacimiento, la viabilidad y el plazo. Protección jurídica del concebido. Ley 15.737 del 8/2/85.
4. Fin de la personalidad. Generalidades. Distintos supuestos: a) muerte civil, b) la muerte comprobada, c) la muerte presunta.
5. Los derechos de la personalidad. Concepto y definición. Naturaleza y caracteres. Clasificación. Estudio somero de los distintos derechos de la personalidad. Ley 14.005 del 17/8/71.
6. Los derechos del hombre. Diferencias con los derechos de la personalidad. Importancia y enumeración. La declaración universal de los derechos del hombre.

#### **Sección II**

##### **Nombre**

1. El nombre y la identificación de las personas. Sus elementos componentes: a) nombre individual; b) nombre de familia o apellido, Reglamentación legal. Naturaleza jurídica del nombre. Cambio de nombre, supuestos de admisibilidad. Protección jurídica del nombre, acción de reclamación del nombre y acción de contestación del nombre. El seudónimo y el sobrenombre. Estudio particular del Decreto-ley N° 15.462/1983.

#### **Sección III**

##### **Domicilio**

Concepto, definición y naturaleza. Residencia y mera residencia. Importancia práctica del domicilio. Distintas clases. El domicilio voluntario o real; sus elementos constitutivos. El domicilio legal; distintas situaciones. Cambio de domicilio. El domicilio especial. Pluralidad de domicilios.

# Programa de Derecho Privado I

(Programa en revisión)

## **Sección IV**

### **Ausencia**

1. Concepto y definición. Distintos sentidos del vocablo. Naturaleza jurídica.
2. De los diversos períodos de la ausencia. La presunción de ausencia. Concepto legal del presunto ausente. Requisitos. Nombramiento de un curador de bienes Sus facultades. Cese del período de presunción de ausencia.
3. Declaración de ausencia. Requisitos necesarios para la declaración de ausencia en los distintos supuestos legales. Trámite judicial. Régimen de publicidad. Facultades del cónyuge presente. Efectos de la declaración de ausencia: a) sobre los bienes del cónyuge ausente; b) sobre los derechos fundamentales que pueden competir al ausente; c) con relación al matrimonio del ausente y d) respecto al ejercicio de la patria potestad.
4. La posesión definitiva de los bienes del ausente. Casos en que procede. Sus efectos jurídicos.
5. Fin de la ausencia. Prueba de la vida y de la muerte del ausente. Distintos efectos.

## **Sección V**

### **Estado Civil**

1. El estado de la persona. Concepto y definición. Concepto legal de estado civil. Caracteres del estado.
2. Protección jurídica del estado. Idea somera de las acciones de estado.
3. Prueba del estado. Prueba principal y prueba supletoria.
4. Antecedentes históricos. Secularización del Registro de Estado Civil. Nuestro Régimen legal; a) período anterior al Código Civil; b) régimen del Código Civil; c) régimen de la ley Nº 1430 de 12 de febrero de 1879.
5. El Registro del Estado Civil. Concepto. Organización.
6. Las actas o partidas. Importancia. Personas que intervienen en su redacción.
7. Eficacia probatoria de las partidas: a) valor de las partidas parroquiales; b) valor de las partidas del Registro de Estado Civil.
8. Impugnación de las partidas; casos en que procede. Nulidad de las partidas; supuestos en que es admisible.
9. Rectificación de las partidas. Causas legales de admisibilidad. Competencia. Proceso. Efecto de la sentencia.
10. La prueba supletoria del estado civil. Enumeración legal. Importancia y jerarquización de esta clase de prueba. La posesión notoria del estado civil.

## **Sección VI**

### **Capacidad y teoría general de las incapacidades**

1. La capacidad. Concepto y definición. Capacidad de derecho, jurídica o de goce y capacidad de ejercicio o capacidad de obrar. Sus distintos caracteres. Distintos tipos de capacidad.
2. Las incapacidades. Clasificación de los distintos tipos de incapacidad. Incapacidad absoluta y relativa. Incidencia de los artículos 442 y 447 del Código general de Proceso. Legitimación receptiva y para disponer. Su trascendencia jurídica.
3. Protección jurídica de los incapaces. A) Medios de suplir la incapacidad: a) representación; b) asistencia; c) autorización. B) Las incapacidades y la distinción de actos de conservación, de administración y de disposición.
4. Causas que influyen sobre la capacidad de obrar: a) el sexo; situación jurídica de la mujer, antecedentes históricos, evolución exterior; importancia de la ley 10.783, de 18 de setiembre de 1946; b) estado civil; influencia del matrimonio y del parentesco; c) nacionalidad; raza, religión; su importancia en algunos regímenes jurídicos; derecho uruguayo; d) condena penal, capacidad civil de los penados; e) conducta influencia de la inconducta sobre la capacidad civil y el ejercicio de los poderes familiares; f) edad. Concepto. Antecedentes históricos. Edades básicas en el Derecho. La pubertad, la mayoría de edad. Regímenes jurídicos.

# Programa de Derecho Privado I

(Programa en revisión)

La minoría de edad. Edades importantes en nuestro derecho positivo antes y después de la mayoría de edad, g) enfermedad, influencia de la enfermedad sobre el ejercicio de los poderes familiares y capacidad de obrar.

## **Sección VII**

### **Situación jurídica de los incapaces**

1. Los menores de edad. Divisiones de la minoría de edad. Capacidad de los menores de edad: a) actos que pueden realizar por sí solos, b) actos que pueden realizar con autorización.
2. Capacidad laboral del menor. Bienes adquiridos con su trabajo o industria. Peculio profesional o industrial. Facultades del menor, con relación a dicho peculio.
3. Cese de la minoría. A) la mayoría de edad. Requisitos. Trascendencia; b) la habilitación por matrimonio. Su situación jurídica. Requisitos formales y sustanciales.
4. De los incapaces patológicos. La demencia y la sordomudez. De la interdicción. Nociones fundamentales del juicio de incapacidad. Consecuencias jurídicas de la interdicción. De la situación jurídica del incapaz no interdicto.
5. Del cese de la interdicción. La rehabilitación del interdicto. Del procedimiento.
6. Régimen de protección e internación. Estudio de la ley de Psicópatas N° 9.581.

## **Tercera Parte**

### **LOS INSTITUTOS DE PROTECCIÓN DE LOS INCAPACES**

#### **Sección I**

##### **La patria potestad**

1. Nociones generales. Evolución histórica. Su organización en el Código Civil de 1868. las reformas de la Ley N° 3738 de 24 de febrero de 1911 y del Código del Niño de 6 de abril de 1934.
2. Definición. Concepto. Naturaleza. Caracteres y fundamentos de la patria potestad.
3. Titularidad de la patria potestad. Distintos supuestos: a) filiación legítima; b) filiación legitimada; c) legitimación adoptiva (ley 10.764); d) adopción y e) filiación natural. Influencia de la ley 10.783.
4. Personas sometidas a patria potestad. Distintos supuestos.
5. Contenido de la patria potestad. Clasificación y distinción de los derechos y deberes de los padres frente a la persona y bienes de los hijos. La representación y la asistencia.
6. Relaciones de carácter personal: a) derecho de guarda; b) derecho de corrección; c) educación y alimentos; d) derecho a la prestación de servicios.
7. Administración legal de los bienes del hijo. Concepto, naturaleza y caracteres. Bienes sobre los que recae. Facultades de conservación y requisitos. Intervención judicial. Causas por las que cesa la administración legal.
8. El usufructo legal. Definición, fundamento, naturaleza y caracteres. Diferencias con el usufructo ordinario, extraordinario y profesional. Bienes que lo integran y régimen jurídico de administración, disfrute y disposición.
9. Deberes de los hijos. Deberes que incumben a los hijos frente a sus padres. Enumeración y análisis.
10. Cese de la patria potestad. A) Causas de extinción de la patria potestad. Efectos. B) pérdida de la patria potestad. Pérdida de pleno derecho y a petición de parte. Análisis de distintas causales. El contralor del Estado. Efectos de la pérdida de la patria potestad.
11. Suspensión y limitación de la patria potestad. Casos en que proceden.
12. Restitución y recuperación de la patria potestad. Causas de admisión. Procedimiento. Efectos.

#### **Sección II**

##### **La tutela**

1. Antecedentes históricos. Concepto. Definición. Caracteres.
2. Diversas clases de tutela: Casos en que proceden. Organización de la tutela en caso de pérdida de la patria